

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		
	AVISO		
	CÓDIGO: FT-AIRNR-03	VERSIÓN: 03	PÁGINA 1 DE 1

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Cartama Jericó

AVISO

SOCIEDAD S Y A LONDOÑO Y CIA S CA

Fecha: 16-dic-2020 11:41 AM Pág: 1

Anexos: ninguno

Archivar en: 160CA1-2020-623\*SOCIEDAD S Y A LONDOÑO Y CIA S CA

Radicado por: Rodrigo De Jesus Fernández Villa



160CA-AVI2012-778

Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Cartama de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040- RES2002-555 del 2020,

AVISA

Que el 01 de septiembre de 2020 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: SOCIEDAD S Y A LONDOÑO Y CIA S CA, NIT 900.292.770-1				
Nombre fuente: LA ARDITA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Cristales	La Seca		Fredonia
Agrícola	Cristales	La Seca		Fredonia
Pecuario	Cristales	La Seca		Fredonia

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial CARTAMA, Carrera 3 # 5-28, Teléfono 852 47 16, 852 51 58, Fax 852 47 15, Jericó, Antioquia o en el correo electrónico [cartama@corantioquia.gov.co](mailto:cartama@corantioquia.gov.co), previo registro en la página [sirena.corantioquia.gov.co](http://sirena.corantioquia.gov.co).



EDISON ANTONIO RESTREPO RUIZ  
Jefe Oficina Territorial Cartama

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: CA1-2020-623  
Asignación: CA-20-5428

Elaboró: Daniela Molina Arroyave/Convenio 040-COV2007-49 DMA.

Revisó: Leidy Carolina Toloza Rivera/Convenio 040-COV2007-49

Fecha de Elaboración: 11 de diciembre de 2020.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)  
Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización.



Oficina Territorial Cartama  
Carrera 3 # 5-28,  
Teléfono 852 47 16, 852 51 58, Fax 852 47 15,  
Jericó, Antioquia  
[cartama@corantioquia.gov.co](mailto:cartama@corantioquia.gov.co)